

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 6 de agosto de 2013, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Cádiz, sobre acuerdos de incoación y notificaciones de procedimientos sancionadores en materia de transportes.

Ignorándose el actual domicilio de las personas y entidades relacionados, contra los que se tramitan expedientes sancionadores que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación en su domicilio esta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 60.2 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se hace pública la notificación del acuerdo de incoación y de la notificación, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Transportes de esta Delegación Provincial, sita en Plaza de Asdrúbal, 6, 11071, Cádiz.

RELACIÓN QUE SE CITA

Expediente: CA-00163/2013 Matrícula: 80-62FGM- Titular: JIMENEZ CARRION JOSE FERNANDO Domicilio: FULGENCIO MORON RODENAS, 10 Co Postal: 41700 Municipio: DOS HERMANAS Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 11 de Octubre de 2012 Vía: A-2004 Punto Kilométrico: ,5 Hora: 10:46 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LINEA DE LA CONCEPCION (LA) HASTA JEREZ DE LA FRONTERA NO LLEVANDO INSERTADO EN EL APARATO TACOGRAFO LA TARJETA DE CONDUCTOR. \$@\$ HECHO COMPROBADO A TRAVES DE DESCARGA REALIZADA DEL TACOGRAFO. SE DESCONOCE EL CONDUCTOR, YA QUE SEGÚN EL CONDUCTOR ACTUAL NO TRABAJABA PARA LA EMPRESA, DIA 3-10-2012 DURANTE 2H 16MIN, DIA 4-10-2012 DURANTE 1H 20MIN, DIA 28-09-12 DURANTE 1H 17 MIN. SE INSTA A LA INSPECCION QUE SOLICITE LA IDENTIDAD DEL CONDUCTOR. TRANSPORTA MENAJE. Normas Infringidas: 140.22 LEY 16/87 197.22 Pliego de descargo: No Sanción: 3.301,00.

Expediente: CA-01172/2013 Matrícula: -- Titular: DIETER UND BIRGIT Domicilio: POLG. VILLA ROSA 2º B Co Postal: 29004 Municipio: MALAGA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 21 de Marzo de 2013 Vía: Punto Kilométrico: Hora: 21:00 Hechos: VEHÍCULO (D) NE-PK 2169 .-NO CONTENER EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO LOS DATOS EXIGIBLES POR LA NORMATIVA, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 17 DE LA MENCIONADA ORDEN. SE ADJUNTA COPIA DEL CONTRATO EN EL QUE NO SE REFLEJAN: EL NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL O CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL DEL ARRENDADOR, EL NÚMERO DE LA AUTORIZACIÓN DE ARRENDAMIENTO A CUYO AMPARO SE CELEBRA EL CONTRATO Y EL ÓRGANO QUE LA OTORGÓ. Normas Infringidas: 141.19 LEY 16/87 198.19 Pliego de descargo: No Sanción: 201,00.

Expediente: CA-01188/2013 Matrícula: 89-68GVP- Titular: PANISOL PRECOCIDO SL Domicilio: P.I. GUADALQUIVIR NAVE 44 Co Postal: 11407 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 14 de Marzo de 2013 Vía: AP-4 Punto Kilométrico: 105,5 Hora: 11:53 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA CADIZ EN VEHICULO LIGERO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. \$@\$ TRANSPORTA PAN CONGELADO DE REARTO NUM FACTURA 6286-A05 SE FIRMA EN PARTE ANVERSA. SE ENTREGA COPIA. Normas Infringidas: 140.1.9 LEY 16/87 197.1.9 Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00.

Expediente: CA-01294/2013 Matrícula: -- Titular: CAR CLIAN SL Domicilio: CTRA NACIONAL IV KM 628 Co Postal: 11407 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 2 de Abril de 2013 Vía: N346 Punto Kilométrico: ,5 Hora: 11:59 Hechos: VEHÍCULO ARRENDADO MATRÍCULA 6192-HNY. TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA JEREZ DE LA FRONTERA CARECIENDO DE AUTORIZACION. \$@\$ TRANSPORTA 2 VIAJEROS DESDE LA GASOLINERA SHELL A4 PK 628,500 HASTA EL AEROPUERTO DE JEREZ DE LA FRONTERA, SIN QUE EL CONDUCTOR ACREDITE SU RELACION LABORAL CON EL ARRENDATARIO DEL VEHICULO. Normas Infringidas: 140.1.9 LEY 16/87 197.1.9 Pliego de descargo: No Sanción: 4.601,00 6 MESES DE PRECINTADO DEL VEHÍCULO.

Expediente: CA-01332/2013 Matrícula: 95-26DTT- Titular: INVERSIONES I D 13 SL Domicilio: CAMINO LAS MEDRANAS, S/N Co Postal: 29670 Municipio: SAN PEDRO DE ALCANTARA Provincia: Malaga Fecha de denuncia: 9 de Abril de 2013 Vía: N351 Punto Kilométrico: 6 Hora: 10:55 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ESTEPOÑA HASTA LINEA DE LA CONCEPCION (LA) EN VEHICULO PESADO, CARECIENDO DE AUTORIZACION DE TRANSPORTE. CIRCULA CARGADO DE PIEDRA. Normas Infringidas: 140.1.9 LEY 16/87 197.1.9 Pliego de descargo: No Sanción: 4.601,00.

Expediente: CA-01337/2013 Matrícula: 60-12HKN- Titular: BOLTRANSE SL Domicilio: COLOMBIA S/N (C.C. SANTA TERESA LOCAL 19) Co Postal: 45004 Municipio: TOLEDO Provincia: Toledo Fecha de denuncia: 9 de Abril de 2013 Vía: A48 Punto Kilométrico: 10 Hora: 10:03 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CHICLANA DE LA FRONTERA HASTA ALGECIRAS NO LLEVANDO INSERTADO EN EL APARATO TACOGRAFO LA TARJETA DE CONDUCTOR. \$@\$ CIRCULA EN VACIO. PRESENTA TICKET IMPRESO DIA 09 04 2012 CUMPLIMENTADO AL DORSO, MANIFESTANDO QUE LA TARJETA SE LA LLEVO SU JEFE EN OTRO CAMION, QUE EL VIAJE DE IDA LO HICIERON DOS. VEHICULOS PROVISTOS DE TACOGRAFO Y 3 CONDUCTORES.-LA

TARJETA DE CONDUCTOR ES ENCONTRADA SIN DIFICULTAD POR EL AGENTE EN EL VEHICULO, COMPROBANDOSE SU BUEN FUNCIONAMIENTO. Normas Infringidas: 140.22 LEY 16/87 197.22 Pliego de descargo: No Sanción: 3.301,00.

Expediente: CA-01432/2013 Matrícula: CA-003690-BL Titular: PRARIBE, S.L Domicilio: MEDINA, 47 Co Postal: 11170 Municipio: MEDINA-SIDONIA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 23 de Abril de 2013 Vía: A381 Punto Kilométrico: 0 Hora: 18:56 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE JEREZ DE LA FRONTERA HASTA JEREZ DE LA FRONTERA SIN APORTAR 27 DISCO/S DESDE LA FECHA 28/03/2013 HASTA LA FECHA 22/04/2013. \$@\$ SOLO PRESENTA UN DISCO DE ESE PERIODO EL DIA 27-03-13 QUE SE DILIGENCIA.CARECE DE TARJETA DE TACOGRAFO DIGITAL EN CASO DE CONDUCCION EN ESE PERIODO CON TACOGRAFO DIGITAL Y CARECE DE CERTIFICADO DE ACTIVIDADES SEGÚN ANEXO 561-06. Normas Infringidas: 140.24 LEY 16/87 197.24 Pliego de descargo: No Sanción: 2.001,00.

Expediente: CA-01457/2013 Matrícula: M -007742-UY Titular: CHERKI EL INANI Domicilio: SAN LUIS GONZAGA, 14 P02 Co Postal: 30005 Municipio: MURCIA Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 22 de Mayo de 2013 Vía: AVDA. LA MARINA (JUNTO PA Punto Kilométrico: Hora: 17:20 Hechos: REALIZAR TRANSPORTES PÚBLICOS DISCRECIONAL DE VIAJEROS EN VEHÍCULOS DE HASTA 9 PLAZAS, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN. Normas Infringidas: 140.1.9 LEY 16/87 197.1.9 Pliego de descargo: No Sanción: 4.601,00 6 MESES DE PRECINTADO DEL VEHÍCULO.

Expediente: CA-01463/2013 Matrícula: 61-77CVC- Titular: MODESTO GONZALEZ PESCADOR Domicilio: MAR TIRRENO, 60 Co Postal: 11380 Municipio: TARIFA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 22 de Febrero de 2013 Vía: N-IV Punto Kilométrico: 616,5 Hora: 03:26 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA ALGECIRAS EN VEHICULO LIGERO CON AUTORIZACION DE TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO NO ACREDITANDO QUE LAS MERCANCIAS PERTENEZCAN A LA EMPRESA O HAYAN SIDO VENDIDAS, COMPRADAS, DADAS O TOMADAS EN ALQUILER, PRODUCIDAS, EXTRAÍDAS, TRANSFORMADAS O REPARADAS POR ELLO \$@\$ TRANSPORTA 500 KGS DE PESCADO FRESCO. POSIBLEMENTE REALIZA SERVICIO PUBLICO. SE ENTREGA COPIA. Normas Infringidas: 140.1.6 LEY 16/87 197.1.6 Pliego de descargo: No Sanción: 1.501,00.

Expediente: CA-01494/2013 Matrícula: MU-008285-AT Titular: KANAR RACHID Domicilio: CINCA, 88 Co Postal: 08007 Municipio: BARCELONA Provincia: Barcelona Fecha de denuncia: 5 de Mayo de 2013 Vía: N357 Punto Kilométrico: 2 Hora: 13:18 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MEDINA-SIDONIA HASTA ALGECIRAS SIENDO CONDUCIDO EL VEHICULO POR UN CONDUCTOR DE UN PAIS TERCERO (NO DE LA UE), CARECIENDO DEL CORRESPONDIENTE CERTIFICADO DE CONDUCTOR. NACIONALIDAD DEL CONDUCTOR MARROQUÍ.\$@\$TRANSPORTA ENVASES PARA CARACOLES. Normas Infringidas: 141.19 LEY 16/87 198.19 Pliego de descargo: No Sanción: 1.001,00.

Lo que se notifica a efectos de que, si lo estima oportuno, alegue por escrito a esta Delegación lo que a su derecho convenga, con aportación o proposición de pruebas en el plazo de quince días hábiles siguientes al de la publicación del presente anuncio.

Cádiz, 6 de agosto de 2013.- El Delegado, Manuel Cárdenas Moreno.